

**CHALLENGE**

# SAXO 8V

**RAL-LIS**

CAMPIONAT CATALUNYA PROMOCIÓ



**VELOCITAT**  
EL CLUB DE LA VELOCITAT

2021  
CAMPIONAT DE CATALUNYA  
**PROMOCIÓ**

## REGLAMENT TECNIC 2021

**IRS**  
COMPETITION

**GT2i**

**SOT**  
BRAKES



**EGINER**  
Electrónica y Seguridad del Automóvil

**AD**  
Racing

**MDV**  
www.mundodelrinillo.com

**cop**  
de gas

# CHALLENGE SAXO 8V RAL-LIS

## REGLAMENTO TÉCNICO 2021

### ÍNDICE

- ART.1: GENERALIDADES
- ART.2: EQUIPAMENTO
- ART.3: MOTOR
- ART.4: ALIMENTACIÓN Y ENCENDIDO
- ART.5: ELECTRÓNICA
- ART.6: SISTEMA DE REFRIGERACIÓN
- ART.7: EMBRAGUE, CAJA DE CAMBIOS Y DIFERENCIAL
- ART.8: SUSPENSIONES, TRAPÉCIOS Y PUENTE
- ART.9: FRENO
- ART.10: CARROCERÍA
- ART.11: LLANTAS Y NEUMÁTICOS
- ART.12: PESO
- ART.13: PRECINTOS

Todos los vehículos de La Challenge deberán respetar el siguiente Reglamento Técnico.

Toda modificación no autorizada, está prohibida.

## ARTÍCULO 1. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Los vehículos admitidos en la Challenge Saxo 8v serán: CITROËN SAXO 8V FASE 1 Y FASE 2.

**1.1** Todos los vehículos deberán estar conformes a este Reglamento Técnico, los anexos que publique el Comité Organizador y al manual del usuario de CITROËN SAXO del citado modelo.

**1.2** Todos los vehículos deberán montar un kit específico suministrado por la organización de la Challenge Saxo 8v y detallado en el **Artículo 2** en su totalidad, no estando conformes los que no tengan instalado alguna de las partes. No está permitida la adición, sustitución, modificación o eliminación de ninguna pieza o elemento que no esté expresamente permitido en el presente Reglamento o los anexos que se publiquen.

**1.3** Todas las piezas sustituidas serán reemplazadas únicamente por piezas originales, en lo referente al material de serie y las autorizadas por la Challenge Saxo 8v. El participante es el responsable de la conformidad de las piezas montadas en su vehículo, siendo su obligación asegurarse de su conformidad técnica antes de utilizarlas.

## ARTÍCULO 2. SEGURIDAD Y EQUIPAMIENTO

**2.1** Todos los vehículos deberán cumplir con todo lo que sea de aplicación según el Anexo J de la FCA para el presente año. (Art: 253 – 254)

**2.2** El kit de preparación para ambos modelos lo forma el siguiente material:

- Arco de seguridad 6 puntos con X central + refuerzo parabrisas
- Chapa refuerzo torretas
- Baquets x 2
- Arnese 6 puntos x 2
- Extintor de mano 2kg
- Extintor automático 4kg
- Corta arnes+martillo x 2
- Kit reposapiés piloto+copiloto
- Red porta casco x 1
- Cinta remolque x 2
- Llave de rueda + Soporte rueda de recambio
- Film para el laminado cristales
- Desconector de Batería -Tirador 1.8 m + pegatina
- Filtro aire de serie
- Muelles Eibach Citroën saxo
- Kit suspensiones Bilstein GR.N delanteras
- Kit suspensiones Bilstein GR.N traseras
- Pack discos delanteros ventilados de serie
- Pack discos traseros de serie

- Kit latiguillos de freno delanteros + traseros
- Juego pastillas de freno delantero racing
- Juego pastillas de freno trasero racing
- Escape Citroën saxo acero grupo N 50mm
- Protecciones de barras
- Cierre capo x 2
- Fijaciones laterales x 2
- Bases inferiores izquierda
- Base inferior derecha
- Volante desplazado piel vuelta
- Piña volante Citroën saxo
- Pomo
- Porta bolis copiloto
- Bolsa porta documentos copiloto
- Espárragos rueda 12x125 L62 mm
- Tuercas cónicas 12x125
- Faldillas
- Cubre cárter duro aluminio 6mm
- Barra de torretas delantera
- Parrilla de focos.
- Tornillos taladrados para el precintaje motor y cambio

**2.3** Por cuestión de talla, estará permitido substituir el baquet que se incluye dentro del kit por otro distinto, que suministrará la organización de la Challenge Saxo 8v..

**2.4** Están prohibidos otro baquets que no estén incluidos dentro del kit suministrado por la organización del Challenge Saxo 8v.

### **ARTÍCULO 3. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES.**

**3.1** Deberán cumplir como mínimo el capítulo III del Anexo L de la FCA para el presente año

### **ARTÍCULO 4. MOTOR**

**4.1** Todos los elementos tienen que ser los originales a excepción del material suministrado en el kit. No está autorizado en ningún caso, manipulación y/o modificación alguna. El incumplimiento puede ser sancionado con la exclusión de la prueba.

**4.2** Los vehículos equipados con aire acondicionado podrán eliminarlo, así como su radiador.

**4.3 ESCAPE:** El suministrado con el Kit de preparación (art: 2.2 del presente reglamento).

**4.4 SOPORTES DE MOTOR:** Se autoriza cambiar el conjunto de los soportes de motor por otros de poliuretano o teflón. No están autorizados los soportes con rotula tipo uniball

**4.5 PROTECTOR MOTOR:** El suministrado con el Kit de preparación (art: 2.2 del presente reglamento)



## ARTÍCULO 5. ALIMENTACIÓN Y ENCENDIDO

**5.1** Todos los elementos que componen el sistema de alimentación deben ser los originales del vehículo detallados en su manual de taller. No está permitida la manipulación, modificación, eliminación o desconexión de cualquier parte del sistema de alimentación del motor instalado de origen.

**5.2** El depósito de gasolina deberá ser el original del vehículo, no estando autorizada su manipulación.

**5.3** Se permite la sustitución del tubo de gasolina por uno metálico (tipo AeroKit). La instalación de gasolina deberá cumplir con el artículo 253 del anexo J (Art: 253.3).

## ARTÍCULO 6. ELECTRÓNICA

**6.1** La centralita electrónica debe ser la del modelo original de serie, no está permitida la manipulación de la misma.

**6.2** No está permitida la manipulación, modificación, eliminación o desconexión de cualquier sensor que forme parte del sistema de gestión del motor instalado de origen.

**6.3** La centralita se podrá intercambiar por otra suministrada por la organización del Trofeo Saxo 8v.

## ARTÍCULO 7. SISTEMA DE REFRIGERACIÓN

**7.1** No está permitido tapar las entradas de aire de la rejilla delantera ni del parachoques delantero previstas para la refrigeración.

**7.2** No está permitido hacer más agujeros o entradas de aire de las originales en ningún elemento de la carrocería o parachoques, que no sean los indicados expresamente en este Reglamento o suministrados en el kit.

**7.3** Se autoriza sustituir los maguitos originales por otros de silicona de igual medida.

**7.4** Se autoriza la instalación de un interruptor en el habitáculo, para poder accionar el ventilador en cualquier momento, este interruptor deberá estar situado en el cuadro suministrado con el kit de preparación (art: 2.2 del presente reglamento). Dicho cuadro ira alojado en el hueco de la radio.

**7.5** La marca y el tipo del líquido del circuito de refrigeración del motor es libre.

**7.6** Se autoriza anular el Termostato de refrigeración.

**7.7** Está autorizado desmontar todos los elementos del Aire Acondicionado. Se permite dejar el Electroventilador del Sistema de Aire Acondicionado. Todos los vehículos llevarán mínimo 1 ventilador operativo.

## ARTÍCULO 8. EMBRAGUE, CAJA DE CAMBIOS Y DIFERENCIAL

**8.1** Todos los elementos deben ser los originales y no está autorizado ninguna manipulación o modificación de ninguna pieza, funcionamiento, relación de cambio o grupo final.

**8.2** El conjunto de embrague deberá ser de serie.

**8.3 SOPORTES DE LA CAJA DE CAMBIOS:** Se autoriza cambiar el conjunto de soportes de la caja de cambios por otros de poliuretano o teflón. Está prohibida la instalación de soportes con rotulas tipos "uniball"

**8.4 DIFERENCIAL:** Todos los elementos que componen el diferencial deben ser los originales no está autorizada la manipulación de ninguna pieza, ya sea por adición de material, sustitución, eliminación o modificación que altere el funcionamiento original del diferencial o grupo final. Está prohibido el uso de diferenciales autoblocantes.

**8.5 RELACIÓN GRUPO FINAL:** Sólo estará permitido la relación final de origen del vehículo serie.

**8.6** No está permitido ningún sistema que acorte el recorrido de la palanca de cambios

## ARTÍCULO 9. SUSPENSIONES, TRAPÉCIOS Y PUENTE

**9.1** Todos los elementos deben ser los originales suministrados en el kit, no estando autorizada ninguna modificación y/o manipulación que no esté expresamente autorizada. Es obligatorio el montaje de todas las piezas del kit (art: 2.2 del presente reglamento).

**9.2** Todos los silentblocks deben respetar la forma y alojamiento original. Se autoriza a cambiar el material por poliuretano (están prohibidos de aluminio, nylon o tipo uniball)

**9.3** Los trapecios serán los originales, no esta permitido el refuerzo del mismo. Se autoriza la sustitución de los silentblocks por unos de teflón o poliuretano, no están autorizados los de aluminio ni los de tipo uniball.

**9.4** EL puente trasero no está permitido reforzar ningún punto, Se autoriza la sustitución de los silentblocks por unos de teflón o poliuretano, no están permitidos de aluminio, bronce, o uniball.

## ARTÍCULO 10. FRENOS

**10.1** Todos los elementos deben ser los suministrados en el kit (art: 2.2 del presente reglamento), no está autorizada ninguna modificación y/o manipulación.

**10.2** Las pastillas de freno serán las siguientes:

Eje delantero: SDT Referencia: 19001RT SAXO

Eje trasero: SDT Referencia: 19002RS SAXO

Las medidas de los discos de freno son los siguientes:

Eje delantero: Diámetro 247mm ventilados de origen

Eje trasero: Diámetro 247mm mazizos

**10.4** Los vehículos equipados con sistema ABS podrán desconectarlo, y respetar la bomba original.

**10.5** No está permitido poner aireadores de freno o cualquier sistema adicional para refrigerar los frenos.

**10.6** El líquido de freno es libre.

## **ARTÍCULO 11. CARROCERÍA**

**11.1** Toda modificación en el chasis y elementos de carrocería están prohibidos. También están prohibidos cualquier tipo de refuerzo en el chasis y resoldado de carrocería, a excepción de las torretas delanteras y los soportes de los trapecios.

En el supuesto de querer reforzar dicho punto, el material será suministrado por la Organización de la Challenge Saxo 8v. Está prohibido el uso de rotulas tipo "uniball, así mismo está prohibida la mecanización de elementos con el fin de modificar las medidas originales del vehículo

**11.2** Está permitido eliminar el alquitrán interior.

**11.3** El coche debe mantener su aspecto original, está prohibido añadir o quitar cualquier elemento aerodinámico, aunque este en el catálogo del modelo como opción. No está permitido sustituir ningún elemento de la carrocería por otro de fibra ni cambiar los cristales por otros de policarbonato o similar.

**11.4** El interior deberá conservar el salpicadero original en su totalidad. Sólo se autoriza recortar los extremos para ubicar las barras del arco antivuelco.

Se deberá conservar los paneles de puerta delanteros originales. Está permitido recortar la parte del panel de puerta que tenga interferencia con el arco de seguridad.

Está autorizado retirar moqueta, recubrimiento de los montantes, sistema de radio, las canalizaciones del aire acondicionado que salen hacia los pies y el plástico y guarnecido donde se ubica la palanca de freno de mano. No están autorizados los vehículos equipados con techo solar. También está permitido eliminar los guarnecidos de los capós delantero y trasero, así como los pasos de rueda de plástico de las ruedas delanteras.

**11.5** La carrocería deberá presentar un aspecto impecable en las verificaciones preliminares

**11.6** la carrocería debe mantener las medidas y cotas de serie, La parte superior de la llanta, con el coche en orden de marcha, debe quedar en el interior del ancho de carrocería en cada eje.

## **ARTÍCULO 12. LLANTAS Y NEUMÁTICOS**

**12.1** La marca y modelo de los neumáticos utilizados, serán los que establezca el reglamento del Campeonato de Catalunya de Promoció 2020, en las medidas establecidas por la Organización de la Challenge Saxo 8v.

**12.2** El número máximo de neumáticos a utilizar por vehículo para la temporada 2020 serán 6 para Asfalto y 6 para Tierra.

**12.3** Los neumáticos serán marcados por la organización de la Challenge Saxo 8v, sancionándose su incumplimiento. El empleo de neumáticos no marcados significará la pérdida de puntos de la carrera disputada.

**12.4** Toda manipulación, modificación o tratamiento, como rallado y la aplicación de disolventes u otros productos sobre los neumáticos, está totalmente prohibido.

**12.6** Las llantas podrán ser máximo de 7", con una ET 15 o superior.

**12.7** Bujes: Se autoriza a instalar espárragos y tuercas para la fijación de las llantas, Está prohibido el uso de separadores.

### **ARTÍCULO 13. PESO**

**13.1** En ningún momento de la prueba, el vehículo podrá pesar menos de (pendiente de confirmar), en orden de marcha, y con todo el equipamiento de seguridad obligatorio del vehículo, los niveles mínimos de aceite y refrigerante y 4 litros de carburante.

### **ARTÍCULO 14. PRECINTOS**

**14.1** El motor y caja de cambios, estarán precintados. Se informará mediante complemento de la ubicación, y fecha para el precintaje. Es responsabilidad del concursante la correcta colocación, y estado de los precintos, estos deberán estar en perfecto estado. La falta o manipulación de alguno de los precintos será sancionado con la exclusión de la prueba. El comité organizador podrá sancionar con la exclusión del Campeonato en caso de reincidencia.

**14.2** Los únicos precintos válidos son los de la Challenge Saxo 8v.

**14.3** En caso de tener que manipularse algún precinto debido a algún problema con el motor, cambio o diferencial, deberá ponerse en contacto con la Organización de la Challenge Saxo 8v, para su autorización y una vez solucionado el problema, certifiquen que todo es correcto y los precinte nuevamente.

**14.4** Para el precintaje de los elementos citados en este Artículo, la organización facilitará los tornillos de precintado con el Kit de preparación (art: 2.2 del presente reglamento).

**CAJA DE CAMBIOS:** Se deberán colocar los 2 tornillos suministrados de los que unen las dos partes principales de la caja de cambios, con al menos 2 tornillos de separación, a ser posible por la parte de debajo de la caja de cambios, para facilitar el precintaje.

**MOTOR:** Se deberán colocar los 2 tornillos suministrados del cárter. Con una separación mínima de 4 tornillos entre sí.